

# Ámbito Estudiantes y Egresados | Apoyo Académico

## Prácticas Profesionales

Las Prácticas Profesionales son un requisito de titulación para las siguientes Licenciaturas:

- Arquitectura de Interiores
- Comunicación Visual
- Medios Digitales y Tecnología
- Diseño Textil y Moda
- Mercadotecnia y Publicidad

### Requisitos

- Los estudiantes de las Licenciaturas en Mercadotecnia y Publicidad, y Medios Digitales y Tecnología pueden realizar sus Prácticas Profesionales a partir del cuarto semestre.
- Los estudiantes de las Licenciaturas en Comunicación visual pueden realizar sus Prácticas Profesionales a partir de sexto semestre.
- Los estudiantes de las Licenciaturas Arquitectura de Interiores y Diseño Textil y Moda pueden realizar sus Prácticas Profesionales en el octavo semestre.
- La empresa o institución debe estar aprobada por el Director de la Licenciatura correspondiente.

### Duración:

128 horas en total (en un mínimo de 3 meses).

### Documentos que necesitarás

- Carta de inicio
- Carta de término

### Proceso en línea

---

- 1 Selecciona libremente la empresa en la que deseas realizar tus Prácticas Profesionales. Puedes proponer a la empresa o institución que desees; sin embargo, es importante verificar que la empresa seleccionada cuente con un programa de Prácticas Profesionales.

Asimismo, con el Director de tu Licenciatura podrás revisar la información de empresas, marcas, despachos o instituciones para la realización de Prácticas Profesionales.

- 2 Verifica con tu Director de Licenciatura si la empresa que has seleccionado cumple con los requisitos y está alineada con el enfoque profesional que se requiere para tu desarrollo profesional.

- 3 Una vez que cuentes con el visto bueno de tu Director y hayas acordado con la empresa la realización de tus Prácticas Profesionales, envía un correo electrónico a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx), adjuntando la carta de inicio.

En la siguiente liga podrás encontrar un ejemplo de ella: [PP Carta de Inicio CENTRO.pdf](#)

- 4 Realiza tus Prácticas Profesionales de acuerdo a las actividades descritas en la carta de inicio y de acuerdo con el plan de trabajo acordado.

Te recomendamos mantener una constante comunicación con el responsable de la empresa o institución donde realizas tus prácticas. Esto te permitirá validar que las actividades que realizarás están alineadas con el plan de trabajo y así evitar problemas futuros.

- 5 Cuando hayas concluido con las actividades acordadas y cumplas con las 128 horas establecidas, envía un correo a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx), adjuntando la carta de término.

En la siguiente liga podrás encontrar un ejemplo: [PP Carta de Término CENTRO.pdf](#)

- 6 Agenda una cita con tu Director de Licenciatura para conversar sobre tu experiencia, aprendizaje y desarrollo durante este programa. Para agendar la cita, contacta al asistente de tu programa de Licenciatura.

- 7 Si tienes alguna duda, comentario o inquietud envía un correo a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx).

## Preguntas Frecuentes sobre Prácticas Profesionales

---

- 1 **Si ya he comenzado mis Prácticas Profesionales, ¿cómo puedo registrarlas?**

Envía la carta de inicio (PDF, escaneo o documento digital) a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx). Una vez que reanudem nuestras actividades presenciales tendrás que entregar la carta físicamente, por lo que es importante que cuentes con ella cuando regresemos al campus.

**2 Si continué con mi Prácticas Profesionales desde casa, ¿mis horas siguen contando?**

Con motivo de la emergencia sanitaria, las Prácticas Profesionales sí se podrán llevar a cabo a distancia o en modalidad *home office*, por lo que las horas que trabajes desde tu casa siguen contando.

**3 ¿Puedo hacer Prácticas Profesionales de forma remota?**

Sí, las Prácticas Profesionales pueden llevarse a cabo a distancia o en modalidad *home office*.

**4 Si ya he cumplido con las 28 horas de Prácticas Profesionales, ¿cómo puedo liberarlas?**

Cuando completes las 128 horas, envía la carta de término (PDF, escaneo o documento digital) a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx). Con este documento de cierre tus Prácticas Profesionales serán liberadas.

**5 Si la empresa donde realizo mis Prácticas Profesionales cancela sus actividades durante la cuarentena, ¿qué puedo hacer para finalizar mis prácticas?**

Las Prácticas Profesionales se pondrán en pausa hasta que las actividades puedan reanudarse. Las horas realizadas hasta el momento serán consideradas y podrás completarlas cuando se reanuden las actividades. Si este es tu caso, comunícate con [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx), para conocer tu situación y apoyarte en lo que requieras.

**6 Si por razones personales o de la empresa no puedo concluir con mis Prácticas Profesionales en el tiempo estipulado, ¿qué puedo hacer?**

Acércate a la persona de la empresa o institución con quien has acordado tu plan de actividades con el fin de reestructurar tu plan de trabajo para alcanzar los objetivos acordados. Si lo anterior no es posible, escribe a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx) y te apoyaremos.

**7 Si ya finalicé el octavo semestre y no he realizado mis Prácticas Profesionales, ¿qué puedo hacer?**

Contacta con [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx) y buscaremos alternativas para que cumplas con este requisito.

**8 ¿Con quién me puedo comunicar sobre dudas específicas de Prácticas Profesionales?**

Envía un correo a [ambitoestudiantes@centro.edu.mx](mailto:ambitoestudiantes@centro.edu.mx) y te ayudaremos a resolver todas las dudas que tengas.